

"Vamos a contar mentiras tra la ra...."

Discurso de J.A. Herencia en el Pleno del 29 de junio de 2005

[Mentira 1](#):Aumento de seguridad [Mentira 2](#):Gestión eficaz del agua [Mentira 3](#):Aumento de gasto social [Mentira 4](#):Necesidad de la iglesia [Mentira 5](#):Aumento de gasto educativo [Mentira 6](#):Urgencia de obras "con" fondos PRISMA [Mentira 7](#):Uso responsable de fondos FEDER [Conclusión](#): El apoyo del PSOE-CIGS al PP tiene otros motivos

"Estamos hoy asistiendo al último capítulo de la saga sobre los presupuestos para cuyo desenlace ha sido necesario aplicar la que me atrevo a calificar de "Política de Parvulario".

Me explico: el Alcalde nos lee una carta asumiendo que ha sido malo, que se arrepiente de ello y que no lo va a volver a repetir en lo sucesivo para que dos grupos de la oposición, sin más, acepten abstenerse y queden así aprobados los presupuestos, pero no da marcha atrás, no rectifica nada sustancial. Por si te sirve de algo Angel Luis, decía Confucio (filósofo chino) que "si ya sabes lo que tienes que hacer y no lo haces entonces estás peor que antes" y Marco Tulio Cicerón (escritor y político romano) que "de hombres es equivocarse; de locos persistir en el error".

Voy a adaptar mi discurso a esa "Política de Parvulario" y os voy a cantar una canción que estoy seguro que recordáis como la cantábamos en el patio de recreo de la escuela cuando andábamos dando nuestros primeros pasos y balbuceando las primeras palabras, es decir, en parvulario. La canción se titula "Vamos a contar mentiras". A ver si así llueve y al menos sacamos algo positivo de esta farsa.

Pues eso, "ahora que vamos despacio" os voy a contar las mentiras del presupuesto aunque, para no repetir lo mismo de plenos pasados, solo algunas; las más importantes:

- Primera mentira: "Con estos presupuestos vamos a aumentar la seguridad ciudadana en las calles del pueblo".

- Cuando dijimos que contratar una empresa de seguridad era ilegal nos ocurrió lo que describió muy acertadamente Henry George (economista estadounidense): "Toda idea nueva pasa inevitablemente por tres fases: primero es ridícula, después es peligrosa y luego todos la sabían!". Al final, tras denunciar aquí reiteradamente la ilegalidad de la maniobra para privatizar el servicio de seguridad, cuando retiraron esa propuesta y nos pusieron ésta otra de los Auxiliares hubo quien afirmó que ellos ya sabían que era ilegal!
- Crean unas plazas de Auxiliares, cuyo perfil laboral desconecemos con certeza pues se han dado versiones contradictorias. En todo caso, a tenor de lo dispuesto en el Art.122 del Decreto 112/1993 de 28 de octubre, dudamos también de la legalidad de estas plazas de Auxiliares. Reafirmamos, por lo tanto, su presunta ilegalidad. Además, es rotundamente falso que la seguridad aumente con la presencia de estos Auxiliares por la noche puesto que no van a tener atribuciones para intervenir en nada. De ninguna manera van a poder asumir las funciones de la Policía Local ni sustituir o relevar a estos, por mucho que se empeñen PP, PSOE y CIGS. Con esta medida los tres están mintiendo al pueblo.
- Nuestra alternativa: cubrir las vacantes de Policía Local (las dos que actualmente están en excedencia) pues solo de esta manera pueden realmente cubrirse las necesidades de seguridad que el pueblo demanda por la noche.
[Vuelta al Principio](#)

Segunda mentira: "Con estos presupuestos Guadalix hace una gestión eficiente del agua".

- Esto hay que subdividirlo en dos vertientes:

a) La Tasa que se está aplicando produce unos ingresos muy superiores a los gastos. Con ese superávit se están cubriendo gastos corrientes. Esto es ilegal, según el Art. 24 de la Ley 39/1988. Aún así, la tasa no contempla el cobro de algunos conceptos obligados por ley, lo que hace que el agua sea barata en nuestro pueblo, teniendo, entre otros efectos perniciosos, que se derroche.

b) El Ayto. vende el agua que compra al Canal Y II desde hace años, agua que luego no paga con lo que va acumulando una deuda que actualmente debe rondar el millón y medio de euros (1.5 Millones de €).

- Nuestra alternativa, ya reiterada Pleno tras Pleno, es que hay que regularizar la Tasa y negociar el pago de la deuda. Por otra parte, se hace imprescindible acometer un plan de renovación de la red de aducción (que pierde cerca del 75% del agua que transporta), así como planes de ahorro tanto en las instalaciones municipales como entre los vecinos.
No aceptamos que nos digáis que este problema es difícil, si no fuese difícil no sería un problema. Retrasando su solución estáis complicándolo más. Como dijo Francisco Cambó: "Hay dos manera de llegar al desastre: una pedir lo imposible; la otra, retrasar lo inevitable". [Vuelta al Principio](#)

Tercera mentira: "El gasto en Cultura, Medio Ambiente, Generación de Empleo, Integración de Inmigrantes, Juventud, Deporte o Educación son más que suficientes

para Guadalix”.

- No sólo son claramente insuficientes sino que, en algunos casos son inexistentes como en Medio Ambiente, Generación de Empleo o en Políticas de Integración de Inmigrantes. Especialmente grave observamos la ausencia total de políticas medioambientales en nuestro municipio. Por otro lado nos imponen gastos innecesarios y que pueden resultar muy peligrosos como los de un Boletín Informativo o el de Asesoramiento Jurídico Administrativo... tiempo al tiempo. Fuimos nosotros los primeros en exigir que se cuidaran los pequeños gastos (teléfono, gastos diversos, dietas, etc.) recordando aquello de que un pequeño agujero hunde un gran barco. [Vuelta al Principio](#)

- Cuarta mentira: “Gastar 14.500€ en subvencionar el Retablo de la Iglesia es una inversión en cultura y una muestra de solidaridad, puesto que la Iglesia no pasa precisamente por una situación económica boyante y no puede pagarlo”.

- Sin comentarios...La opulencia y el despilfarro de que hace gala la Jerarquía Eclesiástica española desde tiempos inmemoriales, así como sus últimas muestras públicas de anacronismo e insolidaridad con los colectivos más desprotegidos socialmente, justificarían por sí solas nuestra más rotunda negativa a esa subvención. Sin embargo, hemos propuesto una alternativa que pensamos sería muy beneficiosa para el pueblo como contrapartida a la subvención, rechazada por el Alcalde en reiteradas ocasiones y que consiste en solicitar a la Iglesia el usufructo de la Ermita de Miguel Fisac, ubicada a la entrada del Cementerio Nuevo que, por cierto, ahora se está ampliando, para reconvertirla en Tanatorio Municipal. Ermita que, por otro lado, está en estado de ruina. [Vuelta al Principio](#)

- Quinta mentira: “La Educación en Guadalix pasa por uno de sus mejores momentos y estos presupuestos la mejoran”.

Lo voy a subdividir en dos partes:

- **Situación de la Primaria:** Entre otros problemas, patios llenos de chatarra, escombros y otros enseres que el Ayuntamiento se ha negado a retirar en tiempo y forma. La reducción de la subvención de la CAM para el colegio en 2005 en un 50% respecto al año anterior no va a mejorar precisamente la situación.
- **Situación de la Secundaria:** Esta me atrevo a denominarla “**LA GRAN MENTIRA**”, me explico. La Consejería de Educación ha tomado, creemos que recientemente, aunque los hechos nos hacen pensar que lo hizo hace meses, una decisión, que podríamos denominar SALOMONICA, en torno a la problemática del IES de la que llevamos meses discutiendo en este Pleno. En lugar de construir un IES en alguno de los dos pueblos que pujaban por él (Guadalix y Miraflores) pues lo divide por la mitad y hace dos aularios (uno en cada pueblo), que es más barato y de soslayo da un paso más en la degradación y el desmantelamiento paulatino de la educación pública, matando dos pájaros de un tiro. Sospechamos ahora que las intenciones de la Consejería eran ya bien conocidas por nuestro Alcalde en febrero. Cuando iniciamos la primera negociación del Presupuesto, desde IU le exigíamos la adquisición de terreno (los 14.000 m2 que era lo que supuestamente pedía la Consejería) para uso dotacional. Pues bien, ahora alcanzamos a entender su rotunda negativa a iniciar cualquier trámite de adquisición en tanto en cuanto no le fuese confirmado por la Consejería que el IES se haría en Guadalix. Él ya sabía de las intenciones de la Consejería de construir un aulario en 3000 m2. Ahora se nos quiere vender que en una superficie 5 veces menor caben las mismas instalaciones y que la Calidad de la Enseñanza tanto de Primaria como de Secundaria queda suficientemente garantizada. Pero, lo peor, yo diría lo imperdonable, es que están usando a nuestros hijos como moneda de cambio. Yo pregunto:
 - **¿Si la creación provisional de una Sección del IES de Soto en Guadalix garantizaba que el futuro IES nuevo se construiría en Guadalix y no en otro pueblo de la zona, como se explica entonces que la Consejería haya optado por hacer dos aularios, uno en Guadalix y otro en Miraflores, cuyos estudiantes el próximo curso van a estudiar en Soto del Real y no en unas instalaciones precarias como los nuestros?** [Vuelta al Principio](#)

- Sexta mentira: “No aprobar los presupuestos significa perder el dinero del PRISMA que es fundamental para Guadalix”.

El dinero de PRISMA subvenciona el 50% aproximadamente del costo de las obras que con él se acometen. El otro 50% ha de ser aportado por el Ayuntamiento.

En este Presupuesto la diferencia entre Ingresos Corrientes y Gastos Corrientes es de unos 60.000€ lo que equivaldría a la capacidad de inversión real del Ayuntamiento.

El dinero que falta por recibir de PRISMA asciende a unos 832.000€ y lo que tiene que aportar el Ayuntamiento son 616.127€. Como sólo se dispone de 60.000€ el resto se obtiene de la venta de solares: 556.000€ aunque, en realidad, se van a vender terrenos por valor de 877.327€.

Este esfuerzo en la venta de patrimonio público sería admisible si las inversiones merecieran la pena. Sin embargo, la realidad es tozuda y nos demuestra que las inversiones que el PP pretende realizar no son ni las más necesarias para Guadalix ni las más adecuadas para el dinero del que se dispone.

En definitiva, el PRISMA mal gestionado, como es el caso de Guadalix, en lugar de constituirse como una oportunidad para incrementar las infraestructuras locales, se alza como un engaño que nos va a costar a todos la pérdida de patrimonio público por valor de 832.000€.

Vamos a analizar sólo tres de las obras que se financian en parte con PRISMA:

- **Escuela Infantil:** (a) **El proyecto ha sido realizado en escasos tres días.** Un viernes no existía el proyecto y el lunes estaba completado. (b) **El plazo de ejecución es de 7 meses y se corre un riesgo cierto de no llegar a tiempo (31 de marzo de 2006) con las facturas a la CAM con lo que, es ciertamente probable que Guadalix deba asumir el costo total de la obra, es decir 1.007.149 €.** Consecuencia: Más endeudamiento. (c) En 2006 la Sra. Esperanza Aguirre dirá que han construido X Escuelas Infantiles en toda la Comunidad cuando lo cierto es que han contribuido sólo con el 50%, es decir que habrá que rectificarla y decirle que realmente han construido X/2 Escuelas Infantiles. La otra mitad las han construido los Ayuntamientos vendiendo su Patrimonio Público.

Nuestra alternativa es que, dado el escaso tiempo que queda para la ejecución de esta obra con el riesgo que ello supone y lo acelerado de su planificación, se hubiese dejado para el año próximo en que además, las previsiones son que el PRISMA va a cubrir el 100% del costo de las obras. Este año, con ese dinero podrían haberse ejecutado diferentes obras como la adecuación de multitud de calles, la renovación de parte de la red de aducción de agua, la mejora y ampliación de las instalaciones del Polideportivo Municipal creando canchas al aire libre en los alrededores del mismo, etc., etc.

Equipamientos Deportivos y Espacios Libres: Se engloban cinco obras en un solo proyecto.

- (a) Cubrición y reparación del Frontón, se lleva el 61,69% (140.783€) del costo total de la obra. No nos negamos a ella aunque nos hubiera gustado poder hacer alguna sugerencia.
- (b) Construcción de 3 pistas de Padel, se lleva el 16,29% (37.123€) del costo total de la obra. Esperemos y deseamos que no venga el Presidente de la FAES (muy aficionado a este deporte) a inaugurarlas.
- (c) Iluminación del Campo de Fútbol, se lleva el 9,78% (22.323€) del costo total de la obra. Un campo que ya tiene iluminación, mejorable, es cierto, pero no de esta intensidad ni de este impacto sobre un medio ambiente de alta sensibilidad (zona de nidificación de muchas aves).
- (d) Adecentamiento del Parque Virgen del Espinar, se lleva únicamente el 8,28% (18.895€).
- (e) Ajardinamiento Parque Complejo Deportivo, se lleva el 3,97% (9.069€).

Nuestra propuesta es que cubriendo el Frontón podría haberse ubicado bajo su techo un Rocódromo.

Instalación perfectamente compatible con ese tipo de instalaciones al disponer de paredes muy altas. **En lugar de pistas de Padel, la juventud de Guadalix lleva años demandando la construcción de una pista de SkateBoard.** En lugar de ajardinar fuera del casco urbano lo que Guadalix necesita realmente es que se ajardinen espacios en su interior.

Saneamiento Red del Casco Urbano: Ya dijimos que esto es una obra insuficiente que no va a solucionar el problema de atascos en la zona norte del municipio con el agravante de que en 2004 se aprobó en este Pleno realizar un colector acorde a las necesidades reales pero que el Sr. Alcalde decidió por su cuenta y riesgo no hacer. Nuestra alternativa: hacer el colector aprobado en 2004. [Vuelta al Principio](#)

- Séptima mentira: "En estos presupuestos se prevé un uso responsable de los fondos FEDER de la UE".

Urbanización de la Calle Espinar y el Arroyo Endrinal (encauzado del río, fuente, etc.): Costo 78.400€ de los que 39.200€ se financian con fondos FEDER y los otros 39.200€ los aporta el Ayto. vendiendo solares.

Guadalix está encuadrado en el Objetivo 2 cuyo programa para la Comunidad de Madrid se articula en torno a 5 ejes prioritarios de actuación:

- a) **Prioridad 1:** Mejora de la competitividad y del empleo, desarrollo del tejido productivo.
- b) **Prioridad 2:** Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos. Las acciones se concentran en ciertos espacios degradados de los municipios industriales. Se prevé abastecimiento de agua y depuración, gestión integral de los residuos urbanos e industriales, reducción de las contaminaciones, protección de los espacios naturales y rurales, rehabilitación de los emplazamientos urbanos, industriales y militares.
- c) **Prioridad 3:** Sociedad del conocimiento (innovación, I+D, Sociedad de la Información).
- d) **Prioridad 4:** Desarrollo de las redes de transporte y energía. Construcción de nuevas estaciones de intermodales para facilitar las conexiones dentro de la zona y promover los transportes públicos en las zonas más desfavorecidas. En el plano de la energía, este eje apuesta por la utilización de energías renovables y el ahorro de energía.
- e) **Prioridad 5:** Desarrollo local y urbano. La acción tiende a rehabilitar y acondicionar ciertas zonas urbanas apoyando iniciativas de desarrollo local, mejorar las infraestructuras turísticas, valorizar el patrimonio cultural y desarrollar equipamientos sociales así como los centros de formación profesional.

Me confieso incapaz de encuadrar esta obra dentro de cualquiera de las 5 prioridades. A nuestro grupo nos parece, cuando menos, un despilfarro de unos fondos que, no olvidemos que tienen por objeto promover la cohesión económica y social mediante la corrección de los principales desequilibrios regionales y la participación en el desarrollo y la reconversión de las regiones. No en vano FEDER significa Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Nuestra alternativa: Realizar una instalación de Energía Solar Fotovoltaica de 15 Kw sobre el tejado del Polideportivo Municipal. Su costo asciende a 107.000€. Es decir con un costo superior de 28.600€ respecto de la obra propuesta por el PP. Sin embargo esta instalación con una vida media de 35 años y conectada a la red proveería al Ayuntamiento de unos 10.000€ de ingresos anuales que se irían incrementando año a año en la medida en que lo haga el IPC. Nuestra alternativa, entre otras ventajas, evita la emisión a la atmósfera de 25,72 Tm de CO₂ (Dióxido de Carbono) y de 72,07 Tm de SO₂ (Dióxido de Azufre) al año, dos gases de efecto invernadero que están provocando el calentamiento paulatino del Planeta y la desertización de grandes áreas, afectando ya muy seriamente a España. Económicamente aportaría unos ingresos al Ayuntamiento en sus 35 años de vida muy superiores a la inversión realizada. Sería perfectamente encuadrable dentro de la prioridad 4 del Objetivo 2 para la Comunidad de Madrid. Esta propuesta la tiene en su poder el Alcalde desde el 3 de noviembre de 2004.

¿Qué opinaría un europeo que nos visitase y comprobase en que invertimos los fondos destinados a la cohesión económica y social?

[Vuelta al Principio](#)

En resumen, unos presupuestos de mentira aprobados a cambio de una

carta de arrepentimiento y una falsa promesa de cambio del Alcalde cuando, en realidad sigue sin aceptar ni una sola de las modificaciones que le pusimos sobre su mesa hace ahora 4 meses.

Como queda demostrado, no es nuestra intención bloquear o boicotear el funcionamiento del Ayuntamiento pues todas nuestras negativas se acompañan de alternativas.

Ante esta situación, los que tendrían que actuar para cambiar las cosas son los que están realmente manteniendo, por acción u omisión, a los responsables de generarla, conformándose tan solo con una carta de asunción de responsabilidades del Alcalde, pretendiendo encima aparecer como salvadores del municipio. Son, por lo tanto, tan cómplices como ellos, y ante el pueblo igual de responsables. Nosotros sólo aceptamos acciones correctas para el futuro como disculpa de las equivocaciones pasadas.

En este punto me permito hacer alguna previsión de futuro: Este buen rollito entre PP y PSOE nos puede convertir a todos, como diría Chiquito de la Calzada, en "Pecadores de la Pradera" o quizás debería decir "[Pecadores del Prado](#)".

Nosotros pensamos que la consecuencia es que se verá incrementado el Urbanismo Especulativo en nuestro municipio....tiempo al tiempo.

De todas formas, como dijo Benjamín Disraelí "ningún gobierno puede mantenerse sólido mucho tiempo sin una oposición temible".

[Vuelta al Principio](#)

Y ya para acabar, quiero hacerlo en positivo, que de vez en cuando también suceden cosas agradables:

Mientras algunos cuentan mentiras para fingir que están haciendo algo, otros trabajan de verdad en todos los frentes y niveles posibles para solucionar los problemas del municipio y, en ocasiones, esto da sus frutos. Decía Picasso que "la inspiración existe pero te tiene que encontrar trabajando". Tal ha sido el caso del trabajo que desde hace varios meses IU-Guadalix junto con nuestros compañeros del resto de Asambleas locales de nuestra Comarca viene realizando empeñados en mejorar las carencias en el transporte público de nuestra zona que ha fructificado en la redacción de una PNL. En ella se propone, entre otras, subir el tren de Cercanías hasta Soto, creando un buen intercambiador y un parking, una línea de autobús transversal entre Torrelaguna y Villalba, una ruta exprés a Madrid por la M-607 y una nueva ruta de autobús a Madrid por la N-1, tal y como lo teníamos recogido en nuestro programa electoral. Pues bien, ya lo hemos conseguido.

El pasado 3 de junio nuestro compañero y diputado en la Asamblea de la CAM Fausto Fdez. presentó nuestra Proposición No de Ley que fue aprobada POR UNANIMIDAD el día 17 de junio. Desde aquí quiero dar las gracias a Fausto por este magnífico y tan necesario logro.

Tra la ra.